

D./Dña. JUAN BORREGO LÓPEZ, SECRETARIO/A GENERAL DEL
EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en
Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de octubre de 2025 adoptó, entre
otros, el siguiente acuerdo:

Punto 3. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE
ECONOMÍA Y HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA,
RELATIVA A “RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTO N° 317/2025, POR
IMPORTE TOTAL DE 39.751,72.-€”. APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente
propuesta:

**“Propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y
Gestión Económico-Financiera**

Vista la relación de justificante correspondiente a servicios realizados
en el ejercicio 2025 cuyo gasto individualmente supera el importe de
18.149,99 euros IVA incluido previsto en la Resolución de Alcaldía
Presidencia 2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre
nombramiento miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de
competencias y régimen de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico
correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base n°
12ª.2 de Ejecución del Presupuesto de 2025, quedando debidamente
acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia, el
derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real
Decreto 500/90.

CSV: 07E900405F6500X1H5W1S5O2I2



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E900405F6500X1H5W1S5O2I2
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/10/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/10/2025 10:44:44

EXPEDIENTE ::
2025310125000250

Fecha: 07/10/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO
GENERAL



Visto el Informe de la Vice-intervención de fecha 15-10-2025, en sentido favorable, con código CSV: 07E9004050C000B4O6Q9W3X7J1. Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia 2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero. Aprobar la relación de justificantes n.º 317/25 y reconocer la obligación correspondiente a la siguiente factura y con cargo a aplicación presupuestaria 42 4411 48999 (N.º operación contable : 2025 22000146):

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
6606179/25	25-000025	B87493912 TRANS RAINBOW	Liquidación SEPTIEMBRE 2025 Servicio de transporte público colectivo de la ciudad de Utrera contrato SV94/2018.	39.751,72 €
TOTAL				39.751,72 €

Segundo. Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- Concejalía Delegada de Economía y Hacienda, y Gestión Económico-Financiera”

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, expido la presente, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: JUAN BORREGO LÓPEZ.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E900405F6500X1H5W1S5O2I2 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 17/10/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/10/2025 10:44:44

EXPEDIENTE ::
2025310125000250
Fecha: 07/10/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E900405F6500X1H5W1S5O2I2

